

LA PALOMA MENSAJERA



ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia,
Tortosa, Mataró, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Andalucía, Zارا-
goza, Castellón, Zafra, Centre Colombófil Catalá, Alcoy y Alicante.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º.—Teléfono N.º 435.—Administración: Cortes, 639 2.º

Suscripción: España, Ptas. 5 al año.—Extranjero, Ptas. 6.—Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

AÑO XXIV

BARCELONA, MAYO-JUNIO DE 1914

NÚMS. 281 y 282



EXCMO. SR. D. MANUEL GARCÍA PRIETO, MARQUÉS DE ALHUCEMAS
Presidente de la Real Federación Colombófila Española

LA REAL FEDERACIÓN

En la nueva fase que la Federación ha entrado, sin la tutela del Ministerio de la Guerra, puede adquirir la misma importancia que en la etapa anterior, y quizá más, si las sociedades confederadas contribuyen a su desarrollo, unidas, armónicas y adictas a su ilustre presidente, facilitando su gestión.

Estimamos que fué una equivocación el abandono que ha hecho Guerra de la colombofilia patria sugestionado con las ventajas de la telegrafía sin hilos: ésta como la de alambres no excluye la utilidad de las palomas mensajeras en multitud de casos, sobretudo en campaña, para la comunicación de columnas volantes, patrullas, poblados etc. en que no pueden usar ni el antiguo ni el moderno sistema de telegrafía eléctrica. Prueba de ello que ni en Inglaterra, ni Alemania, ni Francia, a pesar del prodigioso invento de Marconi que lo han extendido por todos los ámbitos de sus respectivos territorios, se les ha ocurrido suprimir como en España la telegrafía alada; siguen allí los mismos palomares militares e igual protección a la colombofilia civil, exigiendo a esta su completa dependencia del ramo de Guerra, militarizando sus sociedades, y estableciendo como antes los concursos de *internement* desde las plazas fuertes. Y esto se hace en las naciones más adelantadas, y en donde la protección a la colombofilia cuesta crecidas sumas, para distribuir subvenciones, otorgar valiosos premios, indemnizar concursos obligatorios en direcciones que marca el Estado Mayor. En España que la telegrafía sin hilos esta menos desarrollada, porque somos una nación pobre, y en donde la protección no costaba nada al presupuesto, aquí se suprime ese apoyo de Guerra que era simplemente nominal.

Nos duele la supresión, no porque nos prive de ventaja alguna, pues más bien nos imponía obligaciones, que ahora no se nos pueden exigir, sino porque a fuer de buenos españoles sentimos que la colombofilia aquí sea una excepción de la regla general europea, porque admitíamos gus-

tosos la tutela por mero patriotismo, y porque el abandono por Guerra tiene todos los caracteres de una desconsideración inmerecida de la colombofilia. La abstención del apoyo no ha sido hecha por economía, lo cual hubieramos excusado, sino por el desconocimiento de la utilidad práctica de la paloma mensajera como medio supletorio de comunicación.

Si se consideraba a la colombofilia de menos utilidad que antes de inventar las hondas hertzianas, lo más práctico, lo más económico, y lo más lógico hubiera sido la supresión total de los palomares militares con sus crecidos presupuestos y su manifiesta inutilidad por estar regidos por manos poco expertas, pero dictando, paralelamente a esta radical medida, disposiciones encaminadas a proteger la afición a las palomas mensajeras en todos los rincones de España, para hacer requisa de ellas en cualquier momento crítico en que fuera necesario utilizarlas.

Se nos objetará, tal vez, que la última Real Orden dictada no afecta más que al régimen de la Federación, que la protección nominal continúa porque la Real Orden expresada no puede revocar, y realmente no revoca, el Reglamento oficial dado por Real Decreto. Es muy cierto. Pero el ejemplo está dado, el efecto es casi el mismo, pues se ha dado el caso (y lo sabemos por experiencia propia) que en la Comandancia general de Ingenieros de una región, interpretando mal la Real Orden se ha negado a facilitar el soldado palomero a que tenía derecho una sociedad colombófila. En cambio para poder soltar una sociedad extranjera en un punto situado fuera de la zona de costas y fronteras ha sido preciso acudir al Capitán General y al Estado Mayor, que al fin dió el permiso tras de muchas vacilaciones, ocasionando la expedición de varios telegramas oficiales a la frontera y a la Comandancia Militar de una provincia, obligando a un oficial a que fiscalizara la suelta haciendo para ello un viaje exprofeso. Si Guerra da poca o ninguna importancia ahora a las palomas ¿a qué tanto trámite y

tanta traba? ¿No es lógico que al querer suprimir las ventajas se supriman también las obligaciones?

No queremos perder la esperanza de que la Real Orden sobre la Federación ha de ser transitoria; en este país donde se cambian tan fácilmente las leyes sin motivo, es posible que obtengamos los colombófilos, más tarde o más temprano, otra Real Orden que nos ampare, no ocasionando como no hemos ocasionado ningún gasto al Estado; nos complacería, porque sería un premio a nuestro desinterés, a nuestro civismo, y porque se daría desde las esferas oficiales un alto ejemplo de la meritoria protección que debe dispensarse

en el país a nuestras útiles y simpáticas avecillas.

Entretanto agrupémonos todos los aficionados para defender nuestra útil y culta afición, demos calor y vida a la Real Federación Colombófila Española, en su nueva etapa civil, demos pruebas de que también sin la tutela militar, sabemos organizarnos para el bien de la patria, y hagamos fácil la gestión de nuestro ilustre presidente, el egregio hombre público Sr. Marqués de Alhucemas, que con gran desinterés y celo está dispuesto a dirigirnos llevando a la afición y especialmente a la Federación por el camino del auge y del progreso.



D. JOAQUÍN DE LA LLAVE Y SIERRA
Capitán de Ingenieros

Secretario-tesorero de la Real Federación Colombófila Española

CRONICA COLOMBOFILA

Ha sido el actual un año verdaderamente nefasto para la colombofilia en todas partes. La revuelta primavera que hemos padecido los aficionados ha ocasionado tal quebranto en las filas de nuestras palomas viajeras, que bien podemos decir que ni en el extranjero ni en España recordamos ningún año que se hayan extraviado tan crecido número de palomas en los viajes, y eso que somos viejos en la edad y en la afición.

En el extranjero las pérdidas han sido enormes a causa del tiempo, desde el principio de la campaña, y puede verse en los concursos actuales la gran disminución de palomas inscritas a los de gran distancia, pues los palomares han quedado medio vacíos. Concursos que solían constar otros años de 2000 palomas, en cifras redondas, ahora no han podido llegar a 600.

En España ha sucedido lo mismo; favoreció el tiempo el principio de la educación en el mes de Marzo, fueron fáciles los viajes hasta 150 kilómetros en donde, verdaderamente, no hubiera importado tanto el mal tiempo, pero en los concursos de 200 kilómetros en adelante, que se realizaron en los meses de Abril y Mayo, los desastres se fueron sucediendo uno tras otro y el Nacional para Cataluña colmó la medida.

Pero los aficionados somos pacientes y resignados, confiamos en que el año próximo será mejor, del mismo modo que los agricultores después de un pedrisco devastador sueñan con una ópima cosecha para el año siguiente. Y si no fuera así sería imposible la afición, y menos mal que la pérdida de palomas no es más que una calamidad muy relativa, pues no afecta a nuestra salud y casi nada a nuestros bolsillos y podemos remediar tan malos trances dedicándonos ahora a llenar los huecos de nuestro palomar con una buena cría.

Esta ha de ser el principal contingente de la campaña del año próximo, y no debe importarnos en demasía la pérdida de palomas adultas, si hemos tenido la precaución de conservar el suficiente número de parejas reproductoras para repoblar el palomar, pues las palomas jóvenes no nos sirven como sementales. En cambio nos servirán los pichones de este año muy cumplidamente para los viajes, pues en España que no hacemos

concursos a distancias extremas y que en el año próximo no excederá de 400 kilómetros la del Nacional, los pichones de un año viajan tan bien, sino mejor que las palomas viejas. De ello podríamos citar muchos ejemplos: un pichón de menos de un año obtuvo el primer premio de Valladolid-Barcelona (650 kilómetros) a su propietario señor Robert; la primera comprobación del Concurso Nacional de este año de la Sociedad de Cataluña la efectuó el Sr. Llopis con una hembra nacida en 1913.

Este año con motivo de la variabilidad del tiempo se ha registrado un hecho curioso, que nos puede servir de enseñanza para lo sucesivo. El mal tiempo ha sido causa de que muchos aficionados por temor a un desastre hayan suprimido viajes de 250 y 300 kilómetros, pero después saltando estos escalones que creían casi necesarios, ha llegado el día de la inscripción para el Nacional de 500 kilómetros y no sabiendo resistir la tentación de tomar parte en él han inscrito palomas con tan deficiente educación. Pues bien, han podido comprobarse con la misma facilidad que si hubieran realizado viajes de entrenamiento a 300 y 400 kilómetros palomas que no habían hecho más que 200 o 230 hacía un mes. Esto ha ocurrido en Barcelona a los Sres. Llopis y La Llave, y en Madrid al Sr. Poveda.

Respecto al gran triunfo obtenido por este señor en el último Nacional nos escriben desde Madrid los siguientes interesantes pormenores:

«Lo de Poveda es maravilloso; resulta que de 24 palomas inscritas, le llegaron 12 el primer día y 5 el segundo. Pero no es esto solo. En un primer grupo comprobado de 13 h. 10' a 13 h. 20' del día de la suelta, de cuatro palomas le entraron tres designadas, entre ellas la designada para el premio que llamábamos de Don Carlos. A las tres y media entró una sola paloma y luego otro grupo de cinco, comprobado de cuatro a cuatro y veinte; en este grupo entraron las otras dos designadas para el grupo de cinco, es decir, que se ha dado el caso de que antes de que ningún otro palomar de España hiciera su primera comprobación, tenía Poveda comprobadas la designada y el grupo de cinco.

Pero lo más notable de todo es que él ya había desistido de ir al Nacional, por ir atrasado de sueltas en la creencia de que este año no se celebraría. Al recibir la circular de la Federación saltó desde los 200 kilómetros a una suelta en Carmona y de ahí al Nacional; ahora cree que hacía mal en escalonar tanto las sueltas como hacía antes».

Muchos aficionados aleccionados con las singulares pruebas efectuadas involuntariamente, este año se disponen a educar las palomas en lo sucesivo ahorrando los viajes largos y proporcionando grandes intervalos de descanso de una etapa a otra. Con esto evitarán probablemente las pérdidas que se registraban en años anteriores sobretudo en los viajes de 300, 350 y 400 kilómetros. Lo que sí aconsejamos a los que practiquen tal método, es que no dejen de hacer la educación corta de Otoño, tan necesaria a los pichones, y en la de Primavera que no supriman ninguna etapa del itinerario hasta llegar a los 250 kilómetros.

*
**

Quedamos pues que hay que criar este año más pichones que de costumbre, para cubrir las enormes bajas registradas y no hay inconveniente alguno en continuar la reproducción durante Junio, Julio y parte de Agosto hasta que se presente la plena muda. Precisamente se va extendiendo la opinión entre los buenos colombófilos de que en vez de ser los mejores pichones los nacidos en Marzo, como se creía antes, son más fuertes y mejor plumados los de Junio y Julio porque los padres están ahora más ardientes que al final del invierno. Con calor se crían muy bien los pichones, pero es menester mucha mayor limpieza y desinfección en los nidales; a nosotros nos da inmejorable resultado el empleo de la cebadilla, que es una droga que extirpa en pocas horas los piojillos que infestan los nidos, y si no existen todavía, los evita; basta echar un pellizco de cebadilla debajo de cada cazuela y otro debajo de la paja o del esparto; no da olor alguno y no molesta ni perjudica a los pichones, ni a sus padres. Otros pulverizan el interior de cada nidai

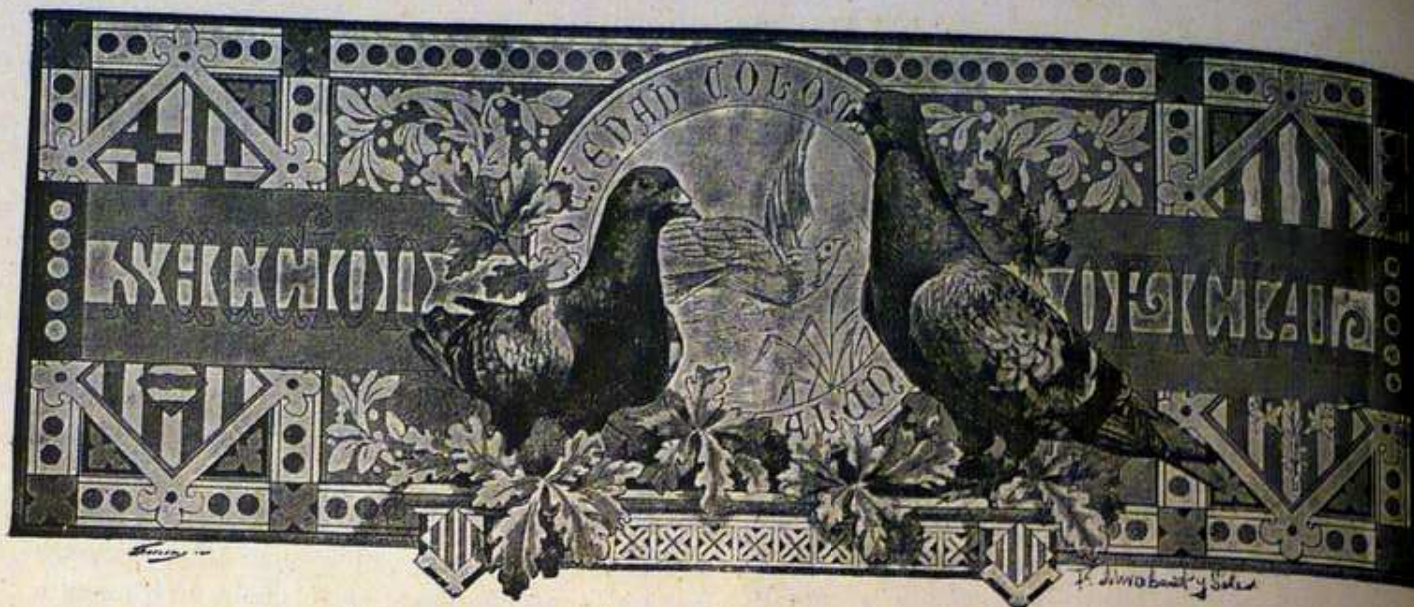
con un cocimiento de colillas de tabaco, pero preferimos la cebadilla a todo otro desinfectante por lo cómodo y rápido.

Como en esta época amanece muy temprano, debe dejarse grano en los nidales para que puedan los pichones recibir alimento de sus padres desde primera hora, así se criarán robustos. Ahora más que nunca debe suministrarse a las palomas la mixtura en panes, para que los pichones reciban con su alimento el fosfato que les es tan necesario para su desarrollo y fuerza, con la mixtura la diarrea se evitará totalmente y sabido es que esta dolencia desmedra en grado sumo a los pichones hasta el punto de que si no se corta prontamente vale más sacrificarlos pues serían raquíticos e inútiles.

A los 25 días de nacidos, y no a los 30 como algunos creen, deben los pichones ser separados de sus padres sin preocuparse de si saben comer o no. Tras de un día de ayuno voluntario y de zambullirles el pico en el abrevadero para enseñarles a beber, se decidirán a cojer el grano, llenarán su buche y concluirán su completo desarrollo. Deben aprovecharse estos primeros días de emancipación en que todavía no intentan volar, para que conozcan los alrededores de su palomar situándolos al aire libre y en el lugar más despejado de su vivienda. Cuantos más días permanezcan sin volar, es más seguro que no se perderán cuando hagan sus primeros giros en el aire. Al cumplir los 40 o 50 días emprenderán sus vuelos en grupo con sus compañeros, y toman entonces tal afición a su libertad, que suelen volar horas enteras, alejándose y perdiéndose de vista durante mucho rato; esto puede ser peligroso si se internan en el campo al alcance de los cazadores furtivos, y para moderar sus ímpetus convendrá entonces darles el vuelo por las tardes, o bien juntarlos en el vuelo con las palomas adultas que suelen no alejarse del palomar por su mayor experiencia.

A los tres meses de su nacimiento están los pichones en completa aptitud para viajar, escalonándose su educación con frecuentes etapas hasta 150 o 200 kilómetros.

*
**



Real Sociedad Colombofila de Cataluña

CONCURSO DE PIÑA DE EBRO

Match a 5 palomas

227 kilómetros

Suelta: el 10 de Mayo a las 7 h. m.

N.º de orden	Palomares	Velocidad	N.º paloma	PREMIOS
1.º	D. Manuel Ballester	1468/572	2108/13	Diploma de Honor. Lapicero de Oro.
2.º	» Diego de la Llave	1455/034	826/	» » » medalla de Oro.
3.º	» Manuel Ballester	1317/305	1941/13	» » » medalla de Plata
4.º	» Germán Görner	1310/596	231/	» » » medalla de Bronce.
5.º	» Manuel Ballester	1307/149	2115/13	» » » » » » »
6.º	» Diego de la Llave	1295/030		
7.º	» Juan Kaiser			
8.º	» Juan Caralps			

Barcelona, 11 Mayo de 1914

V.º B.º el Presidente,
Diego de la Llave

El Secretario de la C.º de Concursos,
Manuel Ballester



Real Federación Colombófila Española

XX Concurso Nacional

El Secretario

Madrid 30 de Mayo de 1914

Sr. D. Diego de la Llave

De orden del Sr. Presidente le comunico que toman parte en el XX Concurso Nacional:

Su sociedad, soltando en Madrid, 503 kilómetros. Se le han enviado 100 anillas Rosoor serie R. n.º 1 a 100.

Madrid, soltando en San Fernando 491, 034 se le han enviado 30 anillas T. 201 a 230.

Sevilla, soltando en los Manganeses, 484, 500 se le han enviado 50 anillas T. 251 a 300.

Alicante, soltando en Casatejada distancia por medir, se le han enviado 10 anillas T. 241 a 250.

Lo que le comunico cumpliendo el Reglamento del Concurso.

De V. afmo. s. s.

Joaquín de la Llave

ESTADO N.º 1

Relación de las Sociedades Colombófilas Federadas que han tomado parte en el XX Concurso Nacional celebrado el día 1.º de Junio de 1914, con expresión de los puntos de suelta y demás detalles que a continuación se expresan:

Sociedad	Palomares	Puntos de suelta	Dis- tancia	Número de palomas		Comp. por cada socio	Comp. por cada sociedad	Tanto por el socio	Tanto por la sociedad
				Inscriptas	Total				
Madrid	Poveda	S. Fernando-Cádiz	489378	24	23	17	17	70.83	70.83
	La Llave			8		2		25	
	Ballester			3					
	Tapia			1					
Cataluña	Caralps	Madrid	503926	1	41	1	3	25	7.50
	Llopis			4					
	Díaz			4					
	Mestres			6					
	Kaiser			8					
	Görner			6					
Andalucía	La Rosa	Manganeses	484467	8	45	2 8	15	40 61.50	33
	Vega		484467	5					
	Bolaños			13					
	Fedrians			5					
	Rodríguez			3					
	Fernández		484555	6		3		50	
	Bernaldez		484500	5		2		40	

Madrid 9 de Junio de 1914

El Secretario-Tesorero. — Joaquín de la Llave

Real Federación Colombófila Española

XX Concurso Nacional de 1.º de Junio de 1914

Resultado definitivo del mismo

N.º de orden	Propietario	Distancia al palomar	Sociedad	Puntos de Suelta	Horas de COMPROBACIÓN						Velocidad en metros por minuto	N.º de las anillas		Premio a que aspiraba			
					SUELTA		COMPROBACIÓN					De nido	Rosor				
					Día	H.	M.	S.	Día	H.	M.	S.					
1	D. Gregorio Poveda	489'388			1	5	05		1	13	10	15		414-13	T.-202	S. M. el Rey, Guerra y D. Carlos	5
2	"			San Fernando (Cádiz) Madrid	1	5	05		1	13	10	24		70-12	T.-208	Diploma Sección Ingenieros	1 y 5
3	"				1	5	05		1	13	13	30		71-12	T.-216	Infte. Isabel, Carlos y Guerra	5
4	"				1	5	05		1	13	20	10		41-12	T.-204	Infte. Carlos y Guerra	
5	"				1	5	05		1	15	17	56		88-11	T.-206	Medalla Oro Cataluña	
6	Luis Llopis	503'916	Madrid Cataluña Madrid		1	5	05		1	16	12	15		32-15-12	T.-58	Infte. Alfonso	5
7	Gregorio Poveda				1	5	05		1	16	1	26		394-13	T.-207	Guerra y D. Carlos	5
8	"				1	5	05		1	16	1	40		406-13	T.-223	Diploma de Mérito	
9	"				1	5	05		1	16	3	30		404-13	T.-209	Diploma de Mérito	
10	"				1	5	05		1	16	5	10		415-13	T.-228		
11	"				1	5	05		1	16	24	5		147-12	T.-211	Infte. Carlos y Guerra	5
12	"				1	5	05		1	18	16	5		412-13	T.-230		
13	José Bolaños	484'467	Sevilla	Manganeses	1	5	00		1	18	41	28		512-13	T.-300	Ministro de Marina	1 y 5
14	"				1	5	00		1	18	57	50		400-13	T.-267	Sociedad Madrid	
15	Gregorio Poveda		Madrid		1	5	05		1	19	49	37		330-11	T.-201		
16	Manuel de la Vega		Sevilla		1	5	00		2	6	2	8		140-11	T.-283	Medalla de Plata Cataluña	5
17	José Bolaños				1	5	00		2	6	17	46		522-11	T.-289	Medalla de Bronce Cataluña	
18	"				1	5	00		2	6	33	32		306-11	T.-260	Pichones la Llave	
19	Tomás Fernández				1	5	00		2	6	53	58		753-11	T.-265	Diploma de Mérito	5
20	"				1	5	00		2	7	16	20		49-11	T.-274	Diploma de Mérito	5
21	José Bolaños				1	5	00		2	7	44	52		979-11	T.-271	Diploma de Mérito	
22	"				1	5	00		2	8	38	20		501-11	T.-289	Diploma de Mérito	5
23	Tomás Fernández				1	5	00		2	8	53	46		120-11	T.-288	Diploma de Mérito	
24	Gregorio Poveda		Madrid		1	5	05		2	9	32	7		90-11	T.-229	Diploma de Mérito	5
25	José Bolaños		Sevilla		1	5	00		2	10	32	14		521-11	T.-285	Diploma de Mérito	
26	Gregorio Poveda		Madrid		1	5	00		2	10	53	20		337-11	T.-214		5
27	"				1	5	05		2	11	8	20		101-07	T.-215	Pichones Gregorio Poveda	
28	Pedro Bernaldez	503'926	Sevilla		1	5	00		2	11	50	40		34-07	T.-263		
29	Diego de la Llave		Cataluña		1	5	00		2	12	33	35		866-12	T.-5		5
30	Gregorio Poveda		Madrid		1	5	05		2	13	57	30		29-10	T.-226		5
31	Manuel de la Vega		Sevilla		1	5	00		2	14	16	6		143-10	T.-272		
32	Diego de la Llave		Cataluña		1	5	00		2	15	13	9		733-11	T.-52		1 y 5
33	José Bolaños		Sevilla		1	5	00		2	16	39	40		307-11	T.-277	Pichones J. Cayanna	
34	Pedro Bernaldez		Madrid		1	5	00		2	17	3	3		286-00	T.-286		1 y 5
35	Gregorio Poveda				1	5	05		2	18	3	3		53-12	T.-286		

PREMIOS

S. M. el Rey, Guerra y D. Carlos
Diploma Sección Ingenieros
Infantes. Isabel, Carlos y Guerra
Infte. Carlos y Guerra
Medalla Oro Cataluña
Infte. Alfonso
Guerra y D. Carlos
Diploma de Mérito
Diploma de Mérito
Infte. Carlos y Guerra
Ministro de Marina
Sociedad Madrid
Medalla de Plata Cataluña
Medalla de Bronce Cataluña
Pichones la Llave
Diploma de Mérito
Diploma de Mérito
Diploma de Mérito
Diploma de Mérito
Pichones Gregorio Poveda
Pichones J. Cavanha

ESTADO N.º 2

Relación de los premios concedidos para el XX Concurso Nacional

PREMIOS		DONANTES	Condiciones de aplicación
De honor	Velocidad	S. M. el Rey	Artículos 14 y 15 del Reglamento.
	Seguridad	Ministerio de la Guerra	
Ordinarios	palomar	Infants. D. Carlos y D. ^a Luisa, petaca de plata.	Uno para cada Sociedad, como primer premio. Artículo 16. Reglamento.
	5 palomas	Infanta Isabel, copa plata dorada	
	1 paloma	Infante D. Fernando, petaca de plata. (Sollicitado)	A prorrata según el artículo 16 del Reglamento.
		Infante D. Alfonso y Princesa D. ^a Beatriz, grupo palomas en bronce.	
		Ministerio de Marina, figura porcelana.	
		Diploma Sección Ingenieros.	
		Medalla Oro Cataluña.	
		Sociedad Madrid, figura porcelana.	
		Medalla Plata Cataluña.	
		Medalla Bronce Cataluña.	
		Pichones D. Diego de la Llave.	
		» » Gregorio Poveda	
		» » José Cavanna.	

Diplomas: Tres accesits a premios Seguridad.—Artículo, 17 Reglamento.

Madrid, 9 de Junio de 1914

El Secretario Tesorero, Joaquín de la Llave

ESTADO N.º 3

Prorratio de los premios ordinarios que deben adjudicarse en esta forma y determinación del número de diplomas de mérito que corresponden a cada Sociedad. Artículos 16 y 17 del Reglamento.

SOCIEDAD	Palomas	CALCULOS	Premios	Diplomas
Cataluña	41	$41 \times 8 = 2,98$	2=se redondea a 2 por no haber más que 3 comprobaciones	2
Madrid	24	$24 \times 8 = 1,74$	2	5
Andalucía	45	$45 \times 8 = 3,27$	4	
Totales 110			8	

Madrid, 9 de Junio de 1914

El Secretario-Tesorero, Joaquín de la Llave

Premios de Honor

N.º de orden	PROPIETARIOS	Sociedad	N.º. anilla de nido	Velocidad en metros por minuto	PREMIOS
--------------	--------------	----------	---------------------	--------------------------------	---------

Primer premio.—Velocidad

1	D. Gregorio Poveda	Madrid	414-13	1008'50	S. M. el Rey
---	--------------------	--------	--------	---------	--------------

Segundo premio.—Seguridad al palomar

1	D. Gregorio Poveda, inscriptas 24, comprobadas 17.	Madrid	414-13	1008'50	Ministerio de la Guerra
2			70-12	1008'10	
3			71-12	1001'10	
4			41-12	988'30	
5			88-12	798'50	
6			794-13	745'70	
7			406-13	745'20	
8			404-13	743'10	
9			415-13	741'20	
10			147-12	720'60	
11	D. José Bolaños, inscriptas, 13 comprobadas 8	Sevilla	412-13	618'60	Accesits Guerra
12			330-11	553'20	
13			512-	592'00	
14			408-	591'00	

Tercer premio.—Seguridad 5 palomas

1	D. Gregorio Poveda	Madrid	414-13	1008'50	Infantes D. Carlos y D. ^a Luisa petaca de plata
3			71-12	1001'10	
4			41-12	988'30	
6			394-13	745'70	
11			147-12	720'60	
19	D. Tomás Fernández, inscriptas, 6 comprobadas 3	Sevilla	753-	478'00	Accesit Infante D. Carlos
20			49-	467'00	
23			120-	427'00	

Cuarto premio.—Seguridad 1 paloma

3	D. Gregorio Poveda	Madrid	71-12	1001'50	Infanta Isabel, copa de plata
14	» José Bolaños	Sevilla	400-	581'00	Accesit Infanta Isabel

Madrid, 9 de Junio de 1911

El Secretario-Tesorero.—Joaquín de la Llave



ACTA de la suelta de Madrid

En el Observatorio Astronómico de Madrid a las cinco horas de la mañana del día 1.º de junio de 1914 reunidos los abajo firmantes D. Joaquín de la Llave el jefe del Observatorio y D. Gregorio Poveda, se procedió al reconocimiento de las cestas y recuento de las palomas que contienen, pertenecientes a la Sociedad Colombófila de Cataluña para tomar parte en el XX Concurso Nacional. Dichas palomas llegaron en el tren correo facturadas directamente, el día 31 de Mayo 1914 encerradas en tres cestas, cuyas puertas y cubiertas precintadas con el sello de la Sociedad estaban intactos.

Del recuento resultó contener:

La jaula número 1.	17 palomas
La jaula número 1.	12 »
La jaula número 1.	12 »
formando un total de 3	41 palomas

Se dió libertad a las 41 abriendo las puertas grandes de las 3 jaulas, sin que ocurriera accidente alguno, a las 5 horas.

El cielo estaba despejado, viento suave de dirección N E.

Las palomas se orientaron en dirección buena, tardando 5 minutos en hacerlo y no quedando palomas rezagadas.

Y para que conste firmamos la presente a 1.º de Junio de 1914.

Joaquín de la Llave Gregorio Poveda

ACTA de la suelta de San Fernando (Cádiz)

En la estación de San Fernando a las cinco y cinco minutos de la mañana del día 1.º de Junio de 1914 reunidos los abajo firmantes se procedió al reconocimiento de las cestas y recuento de las palomas que contienen, pertenecientes a la Sociedad Colombófila de Madrid para tomar parte en el XX Concurso Nacional. Dichas palomas llegaron en el tren conducidas por el palomero Mamerto Librero López, el día 30 de Mayo encerradas en dos cestas, cuyas puertas y cubiertas precintadas con el sello de la Sociedad estaban intactos.

Del recuerdo resultó contener:

La jaula número 1.	18 palomas
La jaula número 2.	6 »
formando un total de 2	24 palomas

apareciendo ninguna muerta o con lesiones que la impedian ser soltada. Se dió libertad a las 24 palomas abriendo las puertas grandes de las dos jaulas, sin que ocurriera accidente alguno, a las 5 y 5 minutos.

El cielo estaba despejado, viento ninguno.

Las palomas se orientaron en dirección buena.

Y para que conste firmamos la presente a 1.º de Junio de 1914.

El Jefe del puesto de la Guardia Civil
José Granados Velez

El Jefe de Estación
José González

ACTA de la suelta de Manganeses

En la villa de Manganeses de la Lampreana reunidos en la estación de ferrocarril los Señores D. Ramón Rodríguez García Jefe del Puesto de la Guardia Civil y D. Demetrio García Muñoz. Jefe de dicha estación, se procedió a reconocer nueve cestas enviadas con palomas mensajeras desde Sevilla por la Sociedad Colombófila de Andalucía pudiendo comprobar que los precintos estaban intactos. Seguidamente se procedió a la suelta de las palomas contenidas en dichas cestas cuya operación se llevó a efecto a las cinco en punto de la mañana del día de la fecha.

Y para que así conste firmamos el presente por duplicado en Manganeses de la Lampreana (Zamora) a primero de Junio de mil novecientos catorce.

El Jefe de Estación	El Cabo de la G. C.
Demetrio García	Ramón Rodríguez García

Manganeses, 1 Junio 1914.—Guardia Civil. Provincia de Zamora. Puesto de Manganeses (Lampreana.)

Palomas encontradas

Es digna de encomio la conducta del vecino de Junquillos de la Sagra (Toledo) que habiendo recogido en su huerta el día 1.º de Junio una paloma mensajera herida, escribió una carta sin más dirección que los datos de su anilla Rosoor y de nido, en la que daba conocimiento del hecho.

Dicha carta llegó a poder del Secretario de la Federación dos días después—dicho sea en alabanza del calumniado servicio de Correos—averiguándose instantáneamente por las hojas de inscripción del Nacional que pertenecía al socio de Madrid señor Poveda, a quien se comunicó la noticia, felicitando a Balbino Martín, que así se llama el que hizo el hallazgo, en nombre del Exmo. Sr. Marqués de Alhucemas, por la prueba de cultura que había dado.

La paloma ha sido llevada por el propio Martín al domicilio de su dueño.

Nosotros felicitamos también a quien ha demostrado cualidades que no suelen abundar entre nuestros campesinos.

Aeronáutica Militar

Coronel Director

Guadalajara 20 junio de 1914

Sr. Director de «La Paloma Mensajera».

Muy Sr. mío. Según me participa el Ingeniero Comandante de la plaza de Bilbao, tiene en su poder una paloma mensajera recogida en Durango, y que lleva un anillo con la cifra 73,1914; como dicha paloma no pertenece a este Palomar se lo comunico a V. por si le parece conveniente anunciarlo en el periódico de su digna dirección, con el objeto de que llegue a conocimiento del que sea su dueño y pueda reclamarla.

Con este motivo me reitero de V. affmo. S. S.

q. s. m. b.

P. Vives

Este hallazgo fué comunicado también por radiograma al Presidente de la Colombófila de Cataluña, resultando pertenecer a D. Antonio López de Barcelona, quien había adquirido la sortija de nido en dicha Sociedad.

Barcelona 11 julio 1914

Sr. D. Diego de la Llave.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de participarle que en el palomar de D.ª Tomasa Ortiz que vive en la calle Sta. María del pueblo de Mendigorria, partido de Tafalla, Prov. de Navarra, se ha recogido una paloma mensajera con dos anillas en la pata y en las alas la inscripción, Barcelona y otras letras ilegibles.

Con este motivo me es grato repetirme de V. affmo y S. S.

q. b. s. m.

A. Oriol

Al Observatorio Astronómico de Madrid fué llevada una paloma desorientada de la suelta del Concurso Nacional, confiándose su cuidado al palomar Poveda. Este señor la remitió al que resultó ser su dueño Sr. Mestre de Barcelona, el cual desea que hagamos constar su profundo agradecimiento.

Gobierno Militar de la Provincia de Huesca
y Plaza de Jaca N.º 2139.

Según me participa el Alcalde de Castiello de Jaca en esta Provincia con fecha 16 del corriente los vecinos de dicho pueblo D. Félix Navarro y D. Ramón Acin Campo han entregado en la Alcaldía una paloma que lleva en el ala derecha un sello en el que se lee Valaorote-Liege-28-N. A. Tarragona. En la parte izquierda N.º 10-353132-Liege. En la parte 1029 N.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, significándole que la referida paloma se halla a su disposición en el palomar militar de esta Plaza.

Dios guarde a V. muchos años.

Jaca 19 de junio de 1914

El General Gobernador,

Ricardo Giménez

Señor Presidente de la Real Sociedad Colombófila.
Escudillers, 5, 7 y 9 pral.

Barcelona.

Clasificación fácil

Vamos a exponer un nuevo procedimiento para obtener rápidamente la clasificación en los concursos de palomas mensajeras, con el solo empleo del compás de reducción.

Siendo todas las palomas soltadas al mismo tiempo, si los palomares distasen igual del punto de suelta, bastaría conocer las horas reales de comprobación para fijar la clasificación. Vamos pues a estudiar un medio gráfico y rápido para conocer las comprobaciones que hubiesen hecho los palomares si se hallasen en estas condiciones es decir sobre una recta perpendicular a la directriz.

En la práctica consideramos que a partir de esta recta que fijamos en la entrada a la población, hasta cada palomar, o sea cuando ya la paloma vuela sobre la población, hace una velocidad de mil metros por minuto, cualquiera que sea la velocidad desarrollada en el camino, pues es fácil darse cuenta de lo absurdo que es considerar que las palomas han de tardar diez minutos por ejemplo para recorrer los cinco kilómetros que hay de Sarriá a la Barceloneta y ello por que en el camino han hecho 500 metros por minuto. Y por el contrario, todos sabemos que aun que las palomas hagan mil quinientos metros por minuto en el camino, al llegar a la población no hacen de mucho esta velocidad. De cada comprobación restaremos pues tantos minutos como kilómetros diste el palomar de la recta O y tendremos la comprobación que hubiera hecho si hubiese comprobado estando situado en dicha recta.

En una tira larga de papel tracemos una línea recta que represente la directriz común y a partir de un punto que sobre ella tomaremos arbitrariamente y el cual representa aquel en que la recta O corta a la directriz fijémos gráficamente todas las comprobaciones, sirviéndonos de una escala convencional. De cada comprobación restaremos un minuto por cada kilómetro, sirviéndonos de la misma escala. Adoptemos por ejemplo una escala de un segundo igual a un milímetro. La primera comprobación hecha en la población ha sido a las 12 h. 44 m. 56 s. Prescindiremos de las horas antes de las 12 para no gastar inútilmente papel y de todos los minutos y segundos antes de los 44 minutos. A partir del punto tomado A tomaremos con el compás ordinario o con una regla, 56 milímetros y el punto hallado representará la compro-

bación. Igual haremos para todas las comprobaciones y hallaremos una serie de puntos que nos representarán todas las comprobaciones. Siendo esto sencillo y rápido permitirá marcar todas las comprobaciones de todos los palomares y no cabrá el temor de olvidar sin hacer un cálculo. Para conocer la clasificación faltará aún restar tantas veces 60 m. m. a cada comprobación como kilómetros separen a cada palomar de la recta O (puesto que hemos fijado que la escala es de un segundo igual a un milímetro). Como que el plano de que disponemos, de la población: generalmente no está dibujado en la escala de mil metros igual a un minuto o sea a 60 milímetros, tendremos que reducirlo a dicha escala sirviéndonos del compás de reducción. El plano de que disponemos en la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, está dibujado de manera que un milímetro es igual a 11.75 metros. Para que al tomar mil metros en las puntas grandes del compás nos de sesenta segundos en las puntas pequeñas tendremos que fijarlo de manera que:

$$11.75 : 1 \text{ m. m.} = 1000 \text{ m.} : X \quad X = 85 \text{ m. m.}$$

al tomar pues 85 m. m. en las puntas grandes nos ha de dar sesenta milímetros en las pequeñas. La reducción será pues de 85/60 o sea de 1.08. Bastará por lo tanto tomar en las puntas grandes del compás la distancia del palomar a la línea recta O y las puntas pequeñas nos darán la medida que hay que restar de cada comprobación fijando definitivamente la clasificación.

Para mayor comodidad y rapidez se pueden fijar primero la situación de cada palomar sobre la línea recta trazada sobre la tira de papel con ayuda del compás de reducción y tal como queda dicho más arriba y después añadir sobre cada punto que representa un palomar, todas sus comprobaciones reales lo que evita restar aquella medida de cada comprobación.

Con este sistema se pueden clasificar 57 palomares en 15 minutos. Si se acuerda que haya 50 premios, bastará leer cuales son los cincuenta primeros.

Este sistema, que se recomienda por su sencillez y claridad, lo conceptuamos preferible al de velocidad propia, que no está su comprensión al alcance de todos los que toman parte en un concurso y da el mismo resultado sin necesidad de cálculos.

Luis Llopis

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Local social: Escudillers - 5, 7 y 9, pral.

Educación de Otoño para pichones del año y palomas adultas

ETAPAS	Km.	ENTREGA	SUELTA
Tibidabo	10	Sábado 24 Octubre de 15 a 23	Domingo 25 Octubre
Cornellá	10	Viernes 30 Octubre de 21 a 22	Sábado 31 Octubre
Molins de Rey	14	Viernes 6 Nobre. de 21 a 22	Sábado 7 Novbre.
Gelida	25	Viernes 13 Nobre. de 21 a 22	Sábado 14 Novbre.
La Granada	39	Viernes 20 Nobre. de 21 a 22	Sábado 21 Novbre.
Roda	66	Viernes 27 Nobre. de 21 a 22	Sábado 28 Novbre.
Reus	93	Viernes 4 Dicbre. de 21 a 22	Domingo 6 Dicbre. A las 11

Estos viajes serán completamente gratuitos para los socios que presenten sus palomas o pichones con sortijas de nido expendidas en esta Sociedad.

Las palomas que lleven otras sortijas deberán satisfacer la reducida cuota de 10 céntimos por viaje, excepción hecha del de Reus que deberán abonar 50 céntimos y podrán optar a premios lo mismo que los socios.

La novedad que introduce la Colombófila de Cataluña de los **viajes y concursos gratis** para el próximo Otoño, es el *sumum* de las facilidades que pueden concederse a los socios para estimularles a que

hagan viajar sus palomas y sobretodo a los pichones, cuya educación es tan necesaria. Esta ventaja se extenderá además a los que sin ser socios adquieren las sortijas de nido en esta Sociedad.

La cuota reducida de 10 céntimos por paloma y viaje, excepto Reus, para los que usen sortijas distintas, es tan mínima que no tiene precedentes, y nuestro objeto es atraer a todos los aficionados que pertenezcan a otras sociedades para que tomen parte junto con nuestros socios, en el gran concurso de Reus, que constituirá un hermoso festival colombófilo para conmemorar el centenario del general Prim.

Gran concurso del centenario de Prim en Reus

6 Diciembre 1914

De acuerdo con la comisión organizadora de las fiestas del centenario se organiza este concurso en condiciones excepcionales para que resulte un número llamativo y popular del programa de festejos.

Las palomas y pichones que se inscriban con sortijas de nido, modelo inglés, expendidas por esta Sociedad, cuyos dueños sean o no socios, no satisfarán cuota alguna de viaje, ni de concurso, siendo de cuenta de la Sociedad todos los gastos de transporte, alimentación, convoyage, etc.

Las palomas que lleven sortijas de nido, de distinto modelo, satisfarán 50 céntimos por paloma.

Suelta. Se efectuará el domingo 6 de Diciembre a las 11 en punto, en la ciudad de Reus plaza de Prim, alrededor del monumento, en presencia de las autoridades, prensa, y vecindario. Los socios y aficionados que deseen asistir gozarán de condiciones especiales para efectuar el viaje, y sitio preferente para presenciar los espectáculos. Una comisión concurrirá a la fiesta colombofila con el estandarte de la Sociedad.

Premios. Se detallarán oportunamente los premios de honor que otorgarán la comisión organizadora del Centenario y esta Real Sociedad.

Fiesta de las palomas

En la primera etapa de la educación, Tíbidabo, cuya suelta se realizará el domingo 25 de Octubre, se organizará la **fiesta de las palomas**, sin exigirse cuota alguna, y regalándose al aficionado aunque no sea socio que presente lo menos 10 palomas o pichones un billete gratuito de subida y bajada en el funicular, y otros billetes para su

familia al precio de 0'50 también ida y vuelta.

La entrega de palomas podrá hacerse el sábado 24 Octubre durante toda la tarde, y por la noche hasta las 11.

Los detalles de esta fiesta colombofila tradicional y popular, se publicaran oportunamente.

